

Queridos colegas:

Tenemos el agrado de invitarlos a participar del **Grupo de Trabajo 59: “De ecologías y conservaciones: la relación naturaleza-cultura en la antropología reciente”**, que tendrá lugar en el XI Congreso Argentino de Antropología Social. El congreso se desarrollará en la ciudad de Rosario entre los días 23 al 26 de Julio de 2014.

La primera y segunda circular ya están disponibles en la página web del congreso: www.11caas.org

Esperamos contar con su participación y los saludamos muy cordialmente,

María Carman. Instituto Gino Germani, UBA/CONICET mariacarman@uolsinectis.com.ar

Alejandro López. Instituto de Ciencias Antropológicas, UBA/CONICET. astroamlopez@hotmail.com

Andrea Mastrangelo. Centro de Estudios en Antropología Social, IDAES-UNSAM/CONICET.
andreaveronicamastrangelo@gmail.com

Pablo Schamber. Universidad Nacional de Lanús/Universidad Nacional de Quilmes pjschamber@hotmail.com

Comentaristas: Marina Wertheimer (UBA); Diego Ríos (UBA/CONICET); Nela Lena Gallardo Araya (FAUBA); Paula Tagliabue (CONICET INEVH); Natalia Machain (Wetlands Foundation); Daniel Gutiérrez (CIC-UBA); Guillermo Banzato (CONICET UNLP).

GT59-De ecologías y conservaciones: la relación naturaleza-cultura en la antropología reciente

Desde las crónicas coloniales de aproximación a la alteridad, la comprensión de la relación entre la cultura y el ambiente osciló entre los particularismos y el determinismo. A mediados del Siglo XX, Steward, White, Bateson y Harris trataron de validar, a partir de diversas formulaciones teóricas, que la naturaleza establece patrones para una comprensión común de la diversidad cultural humana. Lévi-Strauss destacó el hecho de que ninguna etnografía se ha realizado sin que el antropólogo aborde cómo las sociedades generan, piensan y clasifican su ambiente, al tiempo que planteó a las culturas en situación de exclusión radical del estado de naturaleza animal, por la prohibición del incesto.

Por décadas el problema de la naturaleza fue casi exclusivamente abordado por la rama biológica de la antropología – a pesar de la “ecología cultural” de Steward en 1949 y 1950-. Pero para fines de la década de 1980 y principios de 1990, ciencia y sociedad en doble hermenéutica se ambientalizaron. En la antropología sociocultural, autores como Mary Douglas, Tim Ingold, Bruno Latour, Arturo Escobar, Phillippe Descola, Gísli Pálsson, José Sergio Leite Lopes, y Leopoldo Bartolomé renovaron el interés teórico por la ecología cultural, el riesgo, los impactos ambientales del desarrollo, la ecoepidemiología, la antropología de las naturalezas y el ambiente.

El presente Grupo de Trabajo aspira a reflexionar, por un lado, sobre las diversas concepciones de la relación naturaleza-cultura de actores sociales en etnografías específicas (multinaturalismo), ya sea en contextos rurales o urbanos. Por otra parte, nos proponemos analizar lo ambiental como una dimensión de importancia creciente en ciertos conflictos contemporáneos que involucran usos y ocupaciones de sectores populares.

Por último, nos proponemos reflexionar acerca de la progresiva ambientalización de ciertas prácticas y relaciones sociales. ¿Cuáles son las traducciones de la naturaleza que logran algún reconocimiento social y por qué? ¿Cómo es posible interpretar la emergencia de novedosas retóricas ambientales en ciertos conflictos sociales? ¿Qué peso tienen los argumentos en torno a los aportes ambientales de ciertas prácticas económicas informales?, ¿Cuál es la relación que se teje entre ciertos usos del medio ambiente –como por ejemplo los derechos de la Pachamama o los animales– y moralidad? ¿Qué aporte puede hacer la antropología a las conceptualizaciones de la naturaleza como sujeto del derecho? ¿Qué alternativas podemos proponer los antropólogos a las explicaciones de las catástrofes ambientales como formas de la naturaleza de retornar al equilibrio que los humanos le habríamos quitado? ¿Cómo se articulan las interpelaciones ambientalistas de resguardo de la biodiversidad con la trama profunda de la desigualdad estructural? ¿En qué medida, en territorios etnografiados particularmente, la consagración de los derechos ambientales disputa o bien refuerza la desigualdad? ¿Qué naturalezas descubren las etnografías sobre pueblos o grupos sociales específicos? ¿Cuáles son las contradicciones o potencialidades del Buen Vivir en las coyunturas contemporáneas de América Latina?

Tomando estas preguntas como motivadoras del debate, convocamos a quienes tengan una producción sobre estos temas a un intercambio provechoso.